AÑO III — LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1901 — NUM. 940

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Ceguera incurable

Ayer se celebraron las elecciones municipales.

Con excepción de media docena de poblaciones en que la lucha ofrece caracteres de vida, si bien no en todas obedezca á los nobles fines que debieran impulsarla, el espectáculo es análogo en toda España.

Seguramente son muchos los millares de españoles que hasta ignoren que ayer tuvo lugar función tan importante para la buena administración local.

Todos convenimos en lamentar las deficiencias de los Ayuntamientos que padecemos; todos lanzamos continuas y acerbas censuras á los individuos que las componen; por todas partes es igualmente atronador el clamoreo contra inmoralidades, corruptelas y faltas de celo en los abandonados administradores, tan activos en la caza de votos como indolentes en el cumplimiento de deberes que nadie les impuso; y sin embargo llega el momento de renovarlos y queda reducido á media docena el número de aspirantes, apoyados por un escaso centenar de amigos, protegidos y deudos que se prometen alcanzar, como premio á sus buenos oficios, ya un cargo, ya otro de los que los Alcaldes reparten graciosamente como quien de hacienda propia dispone.

Y nada de esto llama la atención de los directores de la comedia política que en mayor escala desempeñan análogos oficios que estos sus delegados locales, ya que no deben ni pueden ostentar otra representación, en las pequeñas localidades.

El alejamiento del país, de los colegios electorales es mayor cada día; la indiferencia pública crece y crece como ola arrolladora, y los que en esta muda pero elocuente protesta no ven peligro alguno, ó son ciegos de nacimiento ó voluntariamente cierran los ojos ante un peligro que tal vez estiman despreciable y que pudiera no obstante, en plazo no lejano, llevarnos á días de luto y desolación.

No, no es posible la vida en una nación cuando tan ostensiblemente se manifiesta el divorcio entre el país y las dos docenas de personajes políticos que, en último término, se reparten amigablemente el disfrute del poder. El fenómeno es digno de estudio y los que no quieran reconocerle toda esa importancia, debieran al menos buscarle una explicación racional.

El convencionalismo que tenemos dado en admitir en el lenguaje al uso para disfrazar los actos reprobables con palabras que no ofendan nuestros delicados oidos, es el signo mas evidente de la corrupción imperante. Donde quiera que se trata de descorrer el velo que oculta tanta hediondez y podredumbre tanta, resuenan enseguida media docena de palabras huecas, se encarga á la retórica de cubrir con sus brillantes galas la repugnante desnudez de las cifras, y, como los llamados á entender en el litigio no visten precisamente de blanco armiño, nutrida salva de aplausos de compadres sirve de sanción á las efímeras disculpas, y nadie vuelve á preocuparse del asunto.

Se cree con esto que el país acepta como buenos, fallos tan á la ligera otorgados y no observa la significativa mueca de desdén, repugnancia y desprecio con que, lo que llamamos masa neutra y mejor dijéramos masa paciente, acoje esos poco edificantes espectáculos, espectáculos que repetidos un día y otro día, un año y otro año, han concluido por inficionar la atmósfera que respiramos y son la causa indudable del alejamiento sistemático de la mayoría, de todo lo que más ó menos directamente se relaciona con esa llamada política, que si nada purifica, todo, en cambio, lo contamina con su hálito venenoso.

Por eso el país, el verdadero país, el que paga y no ve por parte alguna los efectos beneficiosos de sus sacrificios; el que da su sangre y observa el premio que alcanza su abnegación; el que trabaja y no come y muere de anemia, huye con horror de los colegios electorales donde toda farsa tiene su natural asiento y toda mentira su sanción oficial, convencido de que lo que un día creyera base de un sistema de gobierno alcanzado á costa de tanta sangre generosa vertida, es solo grotesca y burda preparación de esa comedia constantemente repetida y pomposamente denominada turno pacífico de los partidos.

¡Y esto despues de las terribles lecciones recibidas en la horrorosa catástrofe colonial con que vieramos terminar el pasado siglo!

¡Imposible parece ceguera tanta! Aberración inexplicable que infunde espanto á los que desapasionadamente y fuera de bastidores, contemplan tan inauditos sucesos!

LAS CORTES

Sesiones del día 9.

CONGRESO

Orden del día

Jura el cargo el diputado Sr. Iturralde.

Discútese un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario para Marina.

El Sr. Llorens apoya una enmienda.

Denuncia algunos hechos para poner de relieve el desbarajuste existente en la administración de Marina.

Cruceros presupuestos en 14 millones, le llevan ya costados á la nación más de 20, sin que, á pesar de ello, se vislumbre cuando se acabarán: créditos pedidos para jornales y destinados á otras atenciones; otro pedido para un cuartel, del que no se ven siquiera los cimientos, no obstante haberse gastado todo lo presupuesto; y así sigue denunciando otros hechos de menor importancia, pero que le sirven para probar aquel desbarajuste y pedir á la Cámara no conceda los créditos pedidos.

Termina el Sr. Llorens exponiendo lo sucedido recientemente en el arsenal del Ferrol.

Se anuncia una subasta de material inútil, exponiéndose previamente las listas de lo que se vendía. Hecha la adjudicación al mejor postor, se presentó éste á recoger lo que se le había otorgado y se encontró con que no había nada del material inútil que se había subastado.

El Sr. Puigcerver defiende el dictamen de la comisión de presupuestos, afirmando que se ha dado previo el necesario estudio.

Se suspende esta discusión y continúa la del acta de Toledo.

El conde de Albay reanuda su discurso en contra del dictamen.

Contéstale el Sr Rózpide, defendiendo el dictamen en nombre de la comisión.

A las ocho menos cuarto se levanta la sesión.

SENADO

El marqués de Valdeterrazo pregunta al ministro de la Gobernación si había recomendado una candidatura para la elección de mañana en el distrito del Hospicio.

Es inútil, dice, que el señor ministro de Marina me conteste que «no», pues tengo algo que demuestra que «sí.»

Había rogado al ministro de la Gobernación que si no podía asistir á la sesión lo hiciese el conde de Romanones y ha enviado á S. S., como si fuéramos á tratar de barcos.

El ministro de Marina dice que no contesta si ni no, por no estar enterado del asunto y niega que le hubiese enviado el ministro de la Gobernación, que no tiene sobre él jurisdicción para ello.

El marqués de Valdeterrazo dice que el ministro de la Gobernación ha recomendado candidatura en que figuran personas desconocidas en el distrito.

Añade que se dice que las Mesas están nombradas y las actas hechas.

Si el alcalde, digámoslo claro, desea sacar candidatos suyos, que lo haga, pero procúrese que no haya disturbios.

El conde de Esteban Collantes: A nadie ha extrañado lo grave, muy grave que acaba de decir el marqués de Valdeterrazo y así las leyes no tienen en España la autoridad y el prestigio necesario.

Excita al marqués de Valdeterrazo á que dé á conocer los pruebas que tiene sobre las coacciones de mañana en la elección de concejales para purificar el ambiente viciado en que vivimos y que nos deshonra en el extranjero.

La elección de mañana será una componenda.

El marqués de Valdeterrazo: Ni componenda siquiera.

El conde de Esteban Collantes: Ni componenda siquiera, coacción, delito. Esto es una vergüenza.

El marqués de Valdeterrazo: Perdone Su Señoría que no le complazca. Si presentara este documento, diría el ministro: «no es mío», y nada habríamos logrado.

Seguimos la misma huella de antes, sin hacer nada para regenerarnos, confiándolo todo...

El marqués de Estella: A la Providencia.

El marqués de Valdeterrazo: Ó al demonio. (Risas).

El ministro de Marina declara que el gobierno no tiene interés alguno en esos hechos y sí en que en las elecciones resplandezca la más perfecta legalidad.

El marqués de Aguilar de Campoó recuerda que en las elecciones del partido conservador no se dió este triste espectáculo.

¿Se conoce una discusión como ésta?

El ministro de Marina considera empresa árdua evocar recuerdos de discusiones análogas y declara que esos abusos por parte del gobierno serán severamente castigados.

El marqués de Valdeterrazo: S. S. no me ha entendido. No procedo contra el gobierno; me refiero al alcalde de Madrid.

ORDEN DEL DIA

Es tomada en consideración la proposición relativa á la carretera de Atienza á Cinco Villas.

Se vota definitivamente el proyecto referente á obras de canalización y riegos del río Ebro.

Se aprueba sin debate el nuevo dictamen sobre el proyecto de ley reorganizando los cuerpos de Intendencia ó Intervención de Guerra y el de liquidación y cierre de los presupuestos extraordinarios creados por las leyes de 7 de julio de 1888 y 30 de agosto de 1896.

También se aprueba el proyecto de ley de conversión de deudas y el de concesión de un ferrocarril de Medina del Campo á Gijón.

Se anuncia la discusión del proyecto de ley sobre recogida de la Deuda flotante de Ultramar y prohibición de acuñar la plata.

A propuesta del marqués de Aguilar de Campoo se aplaza el debate hasta el lunes, y se levanta la sesión á las cinco.

Necrologia.

Hoy ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad, el cadáver del diputado provincial D. Mariano Muñoz. A su entierro han asistido, además de numerosas comisiones, casi todos los vecinos que profesaban gran cariño y sabían apreciar lo que valía el finado.

Quédense las oraciones fúnebres y los elogios excesivos para aquellos que no tienen otros méritos que los que la adulación les da, no para Mariano, cuyas excelentes condiciones pregona á voces el sentimiento profundo que su muerte causó.

Jamás nadie llegó á su casa pidiéndole favores, que se marchara desconsolado: en cuanto á su caballerosidad, díganlo sus numerosos amigos.

La imponente manifestación de duelo verificada hoy, es una prueba de lo mucho que valía, y las lágrimas de gratitud que se han derramado al ver pasar su féretro, testifican los muchos favores que prodigó.

A su entierro no ha podido asistir la comisión que la Diputación de Avila mandaba, por haberse detenido el tren en la Cañada.

Descanse en paz el ilustre finado y reciba su distinguida familia el sincero pésame que por tan irreparable pérdida la envía.

TORIBIO A. NORBERTO.

Arévalo 9 Noviembre 1901.

Resultado de las elecciones municipales

DE LA CAPITAL

CASAS CONSISTORIALES

Se eligen tres concejales

D. Eulogio Martín Higuera, 348 votos.
D. Saturio Entero Martín 311.
D. Adrián Ramírez, 232.

BELLAS ARTES

Se eligen dos concejales

D. Antonio Well, 193 votos.
D. Victoriano Villosiada, 45.

OCHOA ONDÁTEGUI

Se eligen dos concejales.

D. Julian Carretero Mateo, 194.
D. Fernando Serrano, 106.

CASA DE LA TIERRA Y MERCADO

Se elijen cinco concejales

D. Luis Gómez, 303
D. Mateo García Matabuena, 231
D. Miguel Gila, 230
D. Doroteo Lotero, 226
D. Pedro García, 170
D. Timoteo Polo, 44
D. Mariano Palacios, 24.
D. Baltasar Mogrovejo, 13.

NOTICIAS

Con motivo de la fiesta de Santa Bárbara, los alumnos de la Academia de Artillería tienen acordado en principio celebrar algunos festejos.

Es casi seguro que habrá «carrousel» y función de convite en el teatro, no estando aún determinados los demás festejos.

Hemos oido que á ellos será invitado el Ayuntamiento de Madrid, en reciprocidad á los obsequios que tuvo para los alumnos de las Academias Militares, con ocasión de las prácticas realizadas en Mayo último.

Nuestro respetable amigo, el médico forense don Cosme Gil é Isabel, se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo.

Vivamente deseamos encuentre el más pronto alivio.

Pájaros de cuenta

En virtud de denuncia hecha por algunos vecinos del barrio de San Millán, acerca de dos ó tres familias que han llegado á dicho barrio y en cuyas casas se percibían rumores sospechosos, se ha practicado ayer mañana, por el Inspector de vigilancia Sr. Martínez, acompañado del Escribano D. Eduardo García, un registro en sus domicilios dando por resultado el hallazgo de, al parecer, varios pájaros de cuenta, encontrándoles también algunas cartas, por las que se deduce su intervención en un robo de importancia.

Dos de esos individuos han ingresado en la cárcel, quedando cinco más á disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

Cartas desconocidas

Día 10

D. Juan de Antonio, Segovia.

D. Emilio Marqués, para entregar á Joaquín Serrano, confitería núm. 4 y 6, Segovia.

Señora hija de Marta Jimeno, frutas y pescados, Segovia.

Hoy se celebrarán solemnes cultos en la iglesia de San Martín, con motivo de ser el Santo tutelar de la Parroquia.

También mañana y por la misma causa, se celebrará función religiosa en la iglesia parroquial de San Millán.

Como habíamos anunciado oportunamente, anoche celebró una agradable velada la Sociedad «Unión Mercantil.»

En la interpretación de «Lealtad aragonesa», cosecharon muchos aplausos los señores Navas (D. P.), Marinas, Toledo, Fernández, Sanz y Navas (D. B)

También dieron una interpretación muy acertada al precioso juguete cómico, «La variedad en la locura», los señores Navas (D. P.), Tabarca, Toledo, Velasco, Navas (D. B.), Sanz, Fernández y Pérez.

Después se organizó el baile que resultó muy lucido.

La concurrencia fué numerosa, destacándose un grupo de muchachas muy lindas que eran el principal ornamento de la fiesta.

Esta velada constituye un éxito muy lisonjero para la Sociedad «Unión Mercantil» á la que enviamos nuestra enhorabuena.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del conocido industrial, D. Antonio Ruiz.

Felicitamos á los padres del recién nacido.

Teatro Miñón

La interpretación de «Don Juan Tenorio», fué anoche un nuevo y merecido triunfo para la señorita Villar y Manuel Vico, que en sus respectivos papeles de «Doña Inés» y «Don Juan» estuvieron inspiradísimos y cosecharon muchos aplausos.

Las demás partes de la compañía

contribuyeron eficazmente al mejor desempeño del famoso drama.

El público que era numeroso, salió muy satisfecho de la interpretación que tuvo la obra.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 10 8'50 noche.

Elecciones en Barcelona

Están acuarteladas las tropas en previsión de que se altere el orden público.

Una gran muchedumbre sigue á Lerroux y Junoy y promuévese un gran tumulto que produce un verdadero pánico.

En la refriega han resultado algunos muertos y varios heridos.

Se teme que se reproduzca la colisión.

Más de cuatro mil personas recorren las principales calles, y se acercan al Ayuntamiento y al Gobierno civil; van gritando y enarbolando unos garrotes enormes.

Hay colisiones que producen bastantes heridos y algunos muertos, entre los que se cuentan algunos individuos de la tropa que ha salido á disolver los grupos.

Las elecciones en Madrid

Se han distinguido estas elecciones por la glacial indiferencia del cuerpo electoral.

No se recuerdan elecciones más desanimadas.

Créese que serán elegidos Concejales los marqueses de Cubas, Portago y Tobar y el significado romerista señor Galvez Holguín.

También se supone que triunfarán dos candidatos socialistas.

Se han practicado algunas detenciones de individuos que querían votar por muertos y ausentes.

Hoy se han visto muy visitadas las redacciones de los periódicos por muchos que esperan con impaciencia noticias de las elecciones de algunas capitales donde se teme que hayan surgido disturbios.

Se cree que triunfará la candidatura completa de los candidatos ministeriales, tres republicanos, un romerista, un tetuanista y cinco conservadores, siendo derrotados los socialistas.

Elecciones en Valencia

Hay bastante agitación y se dice que un grupo de republicanos ha atropellado un colegio electoral.

Elecciones en Bilbao y Gijón

En Bilbao y Gijón, se cree asegurado el triunfo de los candidatos socialistas.

La Junta constitutiva del ejército

El general Polavieja ha dimitido el cargo de presidente de la junta constitutiva del ejército.

El general Primo de Rivera, no quiere admitir la indicada presidencia.

Los Prelados en Palacio

Hoy han sido recibidos en audiencia por S. M. la Reina los Prelados que se encuentran en Madrid, los cuales han creído conveniente cumplir con este acto de respeto y de adhesión antes de salir para sus respectivas diócesis.

Han asistido el Arzobispo de Sevilla y los obispos de Salamanca, Tarazona, Tortosa, Palencia y Coria.

La entrevista con la Reina ha durado próximamente un cuarto de hora.

Después de ver á los Reyes cumplimentaron los Prelados á los Príncipes de Asturias y á las Infantas doña Isabel y doña María Teresa.

El obispo de Sión ha invitado mañana á un almuerzo á los Prelados que se hallan en Madrid.

La salud de Sagasta

El Sr. Sagasta que se encuentra muy mejorado de su resfriado, ha recibido por la mañana, en su despacho la visita de varios ministros.

Mañana concurrirá á las Cámaras.

Los profesores oficiales y la enseñanza privada

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública por la cual se dispone lo siguiente:

«1.° Los ayudantes y profesores auxiliares supernumerarios que no perciban sueldo ni gratificación, y que no formen parte de los tribunales de examen, podrán dedicarse á la enseñanza particular, previa autorización del director del establecimiento.

2.° Los profesores auxiliares numerarios podrán ejercer la enseñanza privada de alumnos no pertenecientes al establecimiento en que sirven como auxiliares, siempre que estos alumnos no hayan de sufrir examen en el referido centro de enseñanza, y en todo caso previa licencia del director, con informe del claustro de profesores.»

Los traslados de matrícula

También la «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que continúe en vigor la facultad de trasladarse los alumnos de la enseñanza oficial á la no oficial; pero solo dentro del primer tercio de curso, para que pueda cumplirse lo establecido en el art. 25 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último, y no pudiendo volver en el mismo curso á la enseñanza en que estaba matriculado antes de solicitar y obtener su traslado.

La cuestión franco-turca

La agencia Havas ha circulado la siguiente nota:

«El ministro de Negocios Extranjeros de Turquía ha escrito al de Francia, que en virtud del iradé del sultán, la Puerta declara que acepta todas las reclamaciones de Francia.

Mr. Delcassé ha contestado que, satisfecha Francia en sus peticiones, reanuda sus relaciones diplomáticas con Turquía y da órdenes al contralmirante Caillard para que abandone las aguas de Mitylene.

CAVOUR.

Mercados.

Segovia, 10

Siguen dominando los mismos precios de ayer ó sea 44 y 44'50 reales las 94 libras, de trigo de almacenes; y á 47 reales fanega en paneras.

Idem en la capital á 48 rs. fanega.
Centeno á 34 id. id.
Cebada á 26 y 27.

Valladolid 9

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

En los Generales 400 fanegas de trigo á 44 y 44'25 id.

Centeno.—100 idem á 32

El Corresponsal.

Barcelona 9

Aumenta el retraimiento de los compradores, por lo que las ventas hácense sumamente difíciles:

Llegaron 50 vagones de trigo, mercados del país.

El Corresponsal.

Medina del Campo 9

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron de 44'75 á 45 reales.

Tendencia del mercado, sostenido
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos para hoy

San Martín, obispo y confesor, patrón de Alberite, San Bartolomé y Santo Toribio.

CULTOS

—En las Dominicas, Rosario al anochecer.

CHARADA

Nací en mi *todo:* soy fuerte
como *primera segunda,*
y me dará un *dos tercera*
si una pulmonía aguda
tres dos me da cualquier día.
Es decir, si me la curan.

(La solución mañana.)

Solución á la del número anterior:

MU-E-LA

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara núm. 2